

CARTA COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PREVENTIVO DE SEGURIDAD EN MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MOTRICES



La Empresa [redacted],
Rut: [redacted], representada por [redacted],
comuna de [redacted]; declara su compromiso a implementar el **Programa de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices, de acuerdo con la Resolución Exenta N° 341 del Instituto de Salud Pública (ISP)**; cuya finalidad es contribuir al control de los factores de riesgo y los riesgos asociados a la operación, limpieza y mantenimiento de máquinas, equipos y herramientas motrices existentes en sus procesos.

Para cumplir con su responsabilidad, la empresa firma en conjunto con Mutual de Seguridad C.Ch.C. el Compromiso de Implementación del Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipos y Herramientas Motrices (PPSMEHM) donde planificará las acciones a desarrollar mediante una Carta Gantt, las que se desarrollarán durante el año [redacted] en que suscribe este documento. Además, la empresa se compromete a mantener un constante seguimiento y medición del avance del PPSMEHM, asegurando así la aplicación de los controles necesarios para garantizar la Seguridad y Salud de todos los trabajadores. De esta forma, la empresa busca contribuir al objetivo de implementación e internalización de una Cultura de Seguridad dentro de la organización.

Los elementos que conforman la Guía de Elaboración e Implementación del "Programa Preventivo de Seguridad en Máquinas, Equipo y Herramientas Motrices" de acuerdo con la Resolución Exenta N° 341, del ISP son:

Apartado	Actividades relacionadas
A. Compromiso y estructura en SST	A1. Política A2. Organización, funciones y responsabilidades
B. Planificación y control de los riesgos	B1. Gestión del riesgo de SST (proceso de identificación, evaluación y control) B1.1. Plan de medidas: 1. Medidas de protección, 2. Señalización advertencias, 3. Dispositivos de parada de emergencia, 4. Consignación (bloqueo de energías peligrosas), 5. Plan de mantenimiento, 6. Procedimientos documentados de trabajo y 7. Elementos de protección personal. B2. Plan de capacitación B3. Habilitación especial (acreditación) B4. Comunicación sensibilización (campaña de sensibilización y reconocimiento).
C. Medición y seguimiento	C1. Medición y seguimiento. C2. Revisión por la dirección.
D. Mejora continua	D1. Investigación de accidentes y análisis de EP.
F. Procesos de apoyo	F1. Control de adquisiciones. F2. Preparación frente a los cambios (instalación y montaje; desmontaje y traslado).

Para el desarrollo del PPSMEHM Mutual de Seguridad C.Ch.C difunde el Programa Preventivo de seguridad en máquinas, equipos y herramientas motrices (PPSMEHM) y se compromete a entregarnos la asesoría técnica y efectuar seguimiento del Programa, por medio del Profesional, Experto en Prevención de Riesgos Sr (a) [redacted]

Nombre [redacted]
RUT [redacted] Cargo [redacted]
Mail [redacted]
Firma [redacted]

Nombre [redacted]
RUT [redacted] Cargo [redacted]
Mail [redacted]
Firma [redacted]